

recurso contencioso administrativo ante la Sala lo Contencioso de Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde la publicación”.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 22 de septiembre de 2015.

El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,  
Antonio Jesús García Alemany